



Región de Murcia  
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 12005/2022

## ORDEN DE APROBACIÓN

Visto que por Orden 25 de febrero de 2022 se inicia el expediente para la ejecución de los trabajos relativos al **“ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN DEL PROGRAMA PCACOLON, Y TOMA DE REQUISITOS Y ANÁLISIS FUNCIONAL PARA EL FUTURO DESARROLLO DE CRIBADO DE CÁNCER DE CERVIX, FINANCIADO EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU”**, mediante encargo a medio propio a la empresa TRAGSATEC, por importe de **121.141,22 €**, no sujeto a IVA en virtud de lo establecido en el artículo 7.8 C) de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, con el objeto de analizar y documentar la aplicación informática de la que dispone la Consejería de Salud para gestionar el cribado de cáncer de colon y recto (PCACOLON), para definir la actualización y mejora de la citada aplicación, y por otro lado la toma de requisitos técnicos y análisis funcional para el desarrollo de la nueva aplicación a desarrollar de gestión de cribado para el cáncer de cérvix (futura PCACERVIX); siendo un trabajo preliminar y esencial para acometer la mejora y actualización con garantías de PCACOLON y para el desarrollo de la nueva aplicación PCACERVIX, que se desarrollaran en una segunda fase.

Visto el informe jurídico favorable de fecha 28 de febrero de 2022, y el certificado de existencia de crédito emitido por el Servicio Económico y Presupuestario de esta Consejería.

Visto el Informe Propuesta del Servicio Económico y de Contratación y la fiscalización por la Intervención Delegada.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en virtud de las competencias delegadas por Orden de la Consejería de Sanidad de 4 de noviembre de 2015, por la que se delegan competencias del titular del departamento en diversos órganos de la Consejería (BORM nº 266, de 17 de noviembre de 2015),

07/03/2022 13:03:04

TORRENTE MARTINEZ, ANDRES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-abc3eb8-9e0e-e30e-daf9-005059b34e7



## DISPONGO

**PRIMERO.-** Que se apruebe la Memoria y las Instrucciones Técnicas, definitivas de la ejecución de los trabajos relativos al **“ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN DEL PROGRAMA PCACOLON, Y TOMA DE REQUISITOS Y ANÁLISIS FUNCIONAL PARA EL FUTURO DESARROLLO DE CRIBADO DE CÁNCER DE CERVIX, FINANCIADO EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU”**, redactadas por la Jefe de Servicio de Promoción y Educación para la Salud, D<sup>a</sup>. Olga Monteagudo Piqueras.

**SEGUNDO.-** Que se encargue a la empresa TRAGSATEC, en su carácter de medio propio instrumental de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la ejecución de los trabajos en los términos definidos en la Memoria e Instrucciones Técnicas, por un plazo de ejecución total de 10 meses.

**TERCERO.-** Que se autorice y disponga el gasto por importe de CIENTO VEINTIÚN MIL CIENTO CUARENTA Y UN EUROS con VEINTIDÓS CÉNTIMOS DE EURO (121.141,22€), **no sujeto a IVA**, en virtud de lo establecido en el artículo 7.8 C) de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, a favor de la empresa TRAGSATEC, con C.I.F. nº: A-79.365.821, con el siguiente desglose:

ANUALIDAD	*PROYECTOS	HITOS Y OBJETIVOS CRÍTICOS	INDICADORES	PARTIDA PRESUPUESTARIA Nº PROYECTO	PRESUPUESTO (Exento IVA)
2022	Proyecto 1	1.1.- ANALISIS Y DOCUMENTACIÓN PCA-COLON	Mes 7	12.02.00.413B.645.00 48873	43.672,39 €
	Proyecto 2	2.1.- TOMA REQUISITOS CERVIX	Mes 4	12.02.00.413B.645.00 48874	31.587,96 €
		2.2.- ANALISIS FUNCIONAL CERVX	Mes 10		45.880,87 €
<b>TOTAL AÑO 2022</b>					<b>121.141,22 €</b>

\***Proyecto 1:** Análisis y documentación PCA- COLON.

\***Proyecto 2:** Toma de requisitos técnicos y análisis funcional de la futura aplicación PCA- CERVIX.

Estos proyectos se encuentran en el marco del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU». CPV: 72240000-9 Servicios de análisis de sistemas y de programación 72245000-4 Servicios contractuales de programación y análisis de sistemas 72250000-2 Servicios de sistemas y apoyo.





Región de Murcia  
Consejería de Salud

Secretaria General

**CUARTO.-** Que se proceda a la publicación del presente encargo en el Perfil de contratante y en el portal de la transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.6 b) LCSP y artículo 17 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**EL CONSEJERO,**

(P.D. Orden 4-11-2015, BORM, nº 266 de 17-11-2015)

**EL SECRETARIO GENERAL,**

Fdo.: Andrés Torrente Martínez.

**(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)**

07/03/2021 13:03:04

TORRENTE MARTINEZ, ANDRES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-abac3eb8-9e0e-e30e-daf9-005056934e7



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia